

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORMORE CIA LTDA.**

En Cuenca, a los 7 días del mes de marzo del año 2018, en la calle Miguel Narváez y Carlos Tosí, Cuenca, Ecuador, siendo las 9 horas diez minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía IMPORMORE CIA. LTDA., a saber: **1.-** Juan Carlos Espinoza Gonzalez; y, **2.-** Maria Cayetana González Valdivieso; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión el Sr. Presidente de la Compañía Sr. Juan Carlos Espinoza González.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTMORE CIA. LTDA. Convocase a todos los socios de la compañía IMPORTMORE CIA. LTDA. a la Junta General ordinaria de Socios, que se llevará a cabo el día 07 de marzo del 2018, a las 9h00, en el local ubicado en la calle Miguel Narváez y Carlos Tosí, a fin de tratar:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de Gerente por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2017.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe de Comisario por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2017.
- 3) Conocimiento y aprobación de los siguientes Estados Financieros de la empresa: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

- 4) Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales de la compañía del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2017.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los socios los puntos de orden del día:

- 1.- Toma la palabra el Presidente Sr. Juan Carlos Espinoza Gonzalez quien da lectura al informe presentado por el Gerente en el cual se refiere a la situación de la empresa en el año 2017, este informe es aprobado por unanimidad por la Junta General de Socios.

- 2.- El Presidente Sr. Juan Carlos Espinoza Gonzalez toma la palabra y da lectura al Informe de Comisario del año 2017, este informe es aprobado por unanimidad por la Junta General de Socios.

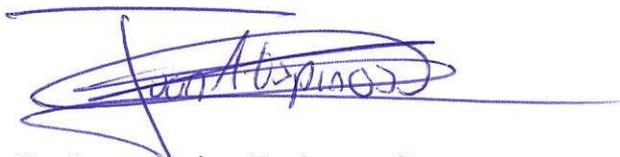
- 3.-A continuación se pone en consideración el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, luego de algunas aclaraciones pedidas por los accionistas se los aprueba sin ninguna objeción por parte de la Junta General de Socios.

- 4.- Por unanimidad se decide que los Utilidades a disposición de Socios de la compañía en el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017 no se repartan y que las mismas sean utilizadas como capital de trabajo, bajo la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores.

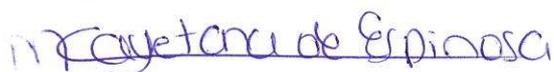
Por haberse cumplido con el orden del día se pone el acta a consideración de los socios asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 12:00 horas de la mañana.

Para constancia firman los socios presentes conjuntamente con el Secretario y la Presidenta que lo certifican.

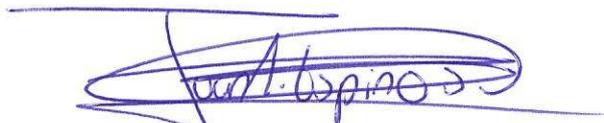
Para constancia firman los socios presentes conjuntamente con el Secretario y la Presidenta que lo certifican.



Sr. Juan Carlos Espinoza G.  
SOCIO



Sra. Maria Cayetana González Valdivieso.  
SOCIO



Sr. Juan Carlos Espinoza Gonzalez  
PRESIDENTE



Sr. Marcos Rafael Arevalo Pesantez  
Secretario